

Lineamiento de Seguridad para desembarque de tripulantes

Escrito por Redacción
Miércoles, 27 de Mayo de 2020 09:33 -



Ante el arribo del crucero 'Rhapsody of the Seas' a territorio insular, la Secretaria de Salud Departamental de San Andrés ya activó los protocolos de bioseguridad para el desembarque de los 52 tripulantes sanandresanos.

La embarcación estará ubicada en la zona de fondeo de El Cove, ubicación designada por la Autoridad Marítima, donde izará la bandera amarilla. El capitán deberá presentar la Declaración Marítima de Sanidad, el crew list, el listado de vacunación de fiebre amarilla, el listado de medicamento a bordo con las respectivas fechas de vencimiento y, además, se le hará seguimiento médico a la tripulación (toma de temperatura y tamizaje) de los últimos 14 días.

De no presentarse ninguna eventualidad, se le informará al capitán que baje la bandera amarilla, para proceder con el desembarque; se estima que sería sobre las 11:00 a.m.

Luego serán transportados, con todas las medidas, a un hotel en el sur de la isla para entrar en cuarentena preventiva por un período de 14 días.

Para leer el documento completo de los 'Lineamientos desembarque de raizales y residentes de las islas provenientes de embarcaciones de pasaje Covid-19', [puede consultar el siguiente link.](#)